

Comunicado Núm. 303/2023

## RECONOCEN CONDUCTORES IMPORTANCIA DE ALCOHOLÍMETRO PARA SALVAR VIDAS

- *"No abusemos del alcohol, cuidemos y protejamos a los demás" es la invitación*

**Toluca, Estado de México, 24 de abril de 2023.-** Prevenir y evitar muertes innecesarias derivadas de conducir vehículos bajo los efectos del alcohol es el objetivo que persigue el Programa "Conduce sin Alcohol" de la capital mexiquense, coincidieron en señalar conductores que al hacerse la prueba de alcoholemia el resultado fue negativo.

No abusar de la ingesta de alcohol, no conducir en estado de ebriedad, tomar medidas como elegir a un conductor designado o pedir un taxi en caso de haber ingerido bebidas embriagantes son algunos de los consejos que externaron ciudadanos, turistas y autoridades en torno a esta medida de prevención de accidentes.

"No abusemos del alcohol, cuidemos y protejamos a los demás" dijo César Acevedo, quien por motivos profesionales visitó la capital mexiquense por 5 días, destacando que esta medida es "necesaria y preventiva" para evitar tragedias.

De igual manera se manifestó el ciudadano toluqueño Rodolfo García, quien señaló que para él no es molesto participar en estas acciones del Ayuntamiento de Toluca, ya que con el alcoholímetro le resulta más seguro circular por la ciudad acompañado de su familia, "es para el bienestar de uno mismo", agregó.

Cabe destacar que el límite legal permitido de ingesta de alcohol para poder conducir es de .40 mg/l en aire pulmonar y quien rebasa este grado de alcoholemia se hace acreedor a un arresto administrativo inmutable de 12 a 36 horas en el Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social "El Diablito".

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en materia de derechos humanos, legalidad y seguridad, en el Programa "Conduce sin Alcohol" participan diversas áreas del Ayuntamiento de la ciudad, tales como la Dirección General de Seguridad y Protección, Derechos Humanos, Protección Civil y Bomberos, Dirección Jurídica, Contraloría y Consejería Jurídica, entre otras.